ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20260000095, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CUBARÁ, BOYACÁ Y DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.098.676.663 DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO DIÉSEL PARA EL ABASTECIMIENTO Y OPERACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DESTINADO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ
CONTRATISTA:	DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO C.C No. 1.098.676.663 de Bucaramanga, Santander
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE CUBARÁ
VALOR:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 49.000.000) M/CTE
PLAZO:	SEIS (06) MESES
No. DE DISPONIBILIDAD:	2026000083 del 20/01/2026

En el Municipio de Cubará, Boyacá, a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en las instalaciones de la alcaldía de Cubará, Boyacá, **DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.676.663 de Bucaramanga, Santander, y que en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA,** y **ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA** secretaria de Gobierno y Desarrollo Social, en su condición de Supervisora del contrato, con el fin de firmar la presente **ACTA DE INICIO** del **CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20260000095.**

CONSIDERANDO:

1. Que se trata de un **CONTRATO DE SUMINISTRO**, cuyo plazo de ejecución es a partir de la firma del acta de inicio.

2. Que el Municipio de Cubará, seleccionó al contratista siguiendo la normatividad contractual vigente, ajustándose así a las especificaciones legales y a partir de los respectivos estudios previos, respaldados por el CDP No. 2026000083 del 20/01/2026, por el valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 49.000.000)**, documento que hace parte integral del presente contrato.

3. Que el municipio designó a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social, para efectos de que supervise la correcta ejecución del CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20260000095.

En razón a lo anterior, las partes:

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de Inicio del contrato de suministro No. 20260000095 el veintiocho (28) de enero del año dos mil veintiséis (2026).
2. Fijar como fecha de inicio el día: 28 de enero de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación el día: 27 de julio de 2026.

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron a los a los veintiocho (28) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

Supervisor	**Contratista**
ASTRID XIOMARA ALARCON ANGARITA Secretaria de Gobierno y Desarrollo Social	**DIEGO ALEJANDRO ZABALA ZAMBRANO** C.C No. 1.098.676.663 de Bucaramanga, Santander

Proyectó: *Johan Steve Niño Osorio;*
Profesional de apoyo Jurídico a Gobierno